



Registrarse - Identificarse

Escriba su búsqueda



5 de marzo de 2014

Última actualización: 01:58

HEMEROTECA | LATINOAMERICA |

Portada Noticias Opinión Documentación Eventos Publicaciones Ediciones Regionales Máster Isde-IuSport

6 de febrero de 2014

Crónica de la segunda sesión del Seminario Permanente de Derecho del Fútbol Nacional e Internacional. 25 enero 2014.

AGENDA IUSPORT

Marzo 2014						
Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Guardar en Mis Noticias.

Enviar por email

Me gusta 5

Twitter 4

Comentarios 0

ARCHIVO HISTÓRICO EVENTOS 1997 - 2013

Tras la inauguración el pasado 16 de noviembre del Seminario Permanente de Derecho del Fútbol Nacional e Internacional por parte de Miguel Cardenal, Secretario de Estado para el Deporte, la segunda jornada, celebrada el pasado 24 de enero de 2014 en la sede de la Fundación de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, contó con la presencia de dos destacados profesionales del sector del Derecho del Fútbol: Santiago Nebot (Director Jurídico del sindicato de futbolistas AFE) y Lucas Ferrer (Ex Consejero del TAS y actual Director del Departamento de Derecho Deportivo del despacho Pintó-Ruiz del Valle).



SANTIAGO NEBOT (Director Legal de la AFE) y Enrique Arnaldo (Abogado y Coordinador de la Cátedra de Derecho Deportivo)

En esta segunda sesión, se dieron cita mas de 60 profesionales relacionados con el derecho deportivo (abogados de clubes de fútbol, gerentes de federaciones, miembros de Comités Disciplinarios nacionales y autonómicos, etc).

La primera de las ponencias corrió a cargo de Santiago Nebot, Director de los Servicios Jurídicos de la AFE. En esta presentación se llevó a cabo una explicación muy actualizada del régimen jurídico de los concursos de futbol en España, adentrándose así mismo en las relaciones en estos procedimientos entre la RFEF, la LFP y la AFE. Santiago pasó revista a la Ley Concursal aprobada en 2003, a las resoluciones judiciales dictadas desde entonces, a la problemática nacida a raíz de la nueva Disposición Adicional Segunda BIS de la propia Ley Concursal, la cual espera su desarrollo legislativo en breve.

La segunda de las intervenciones, corrió a cargo de Lucas Ferrer, Ex Consejero del TAS y actual Director del Departamento de Derecho Deportivo del despacho Pintó-Ruiz del Valle, el cual ofreció una retrospectiva histórica y jurídica del TAS basada en su experiencia de más de cuatro años como Consejero Internacional de esta institución arbitral con sede en Lausanne.

Ambas presentaciones, fueron seguidas de un debate personal con los ponentes.

La siguiente sesión de este Seminario Permanente se celebrará el próximo 22 de febrero de 2014, con la participación de Omar Ongaro, Jefe del Departamento del Estatuto del Jugador de la FIFA, y José Antonio Buendía, Magistrado del Juzgado de lo Social de Elche y experto en Derecho Deportivo.

Presentaciones de los ponentes en pdf:

Santiago Nebot: ["Concurso de Acreedores y clubes de fútbol"](#)

Lucas Ferrer: ["EL Tribunal Arbitral del Deporte \(TAS\): como gestionar un procedimiento ante el TAS."](#)



CURSOS SOBRE DEPORTE

- Curso Universitario de Entrenamiento Deportivo Online
- Curso Entrenador Personal
- Curso Preparador Físico
- Curso Entrenador de Fútbol
- Curso Programa de Coaching y Psicología Deportiva
- Curso Entrenador Personal y Fitness
- Curso Coaching Deportivo
- Curso Técnico en Dirección y Organización de Eventos Deportivos
- Curso Nutrición y Alimentación Saludable

Comparte esta noticia:



Acceda para comentar como usuario